

Ambato, 18 de diciembre del 2015.

SR. CARLOS RODRIGO VINUEZA REAL /

Presente.-

De mi consideración:

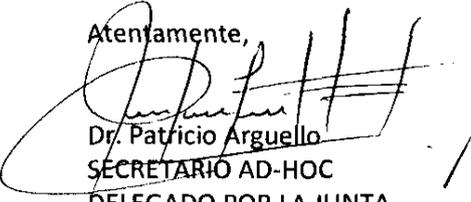
Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SUMARSEG CIA. LTDA.** en sesión celebrada el día 18 de diciembre del 2015, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de dos años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía y según el Artículo Décimo Séptimo, a usted le corresponde en su calidad de Presidente conjuntamente con el Gerente, la Administración de la Compañía.

La **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SUMARSEG CIA. LTDA.** fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del cantón Ambato, el 11 de mayo del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 28 de julio del 2006. Número de registro trescientos noventa y seis (396).- Anotado con el Nro. 2947 del Libro Repertorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,

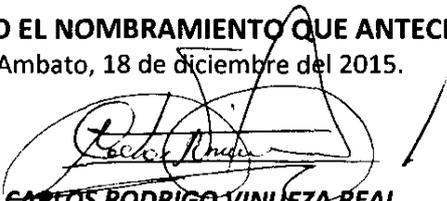

Dr. Patricio Arguello

SECRETARIO AD-HOC

DELEGADO POR LA JUNTA

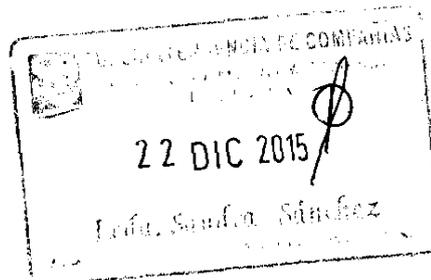
ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Ambato, 18 de diciembre del 2015.


CARLOS RODRIGO VINUEZA REAL

PRESIDENTE

CC. 180125178-4



Registro Mercantil de Ambato



TRÁMITE NÚMERO: 13659

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9900
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	987
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

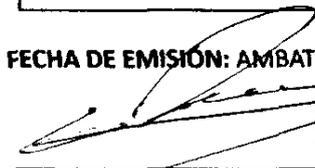
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SUMARSEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VINUEZA REAL CARLOS RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1801251784
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

